

plaza pública para la edición del 17 de agosto de 1993

* Machismo negociador

* Diplomacia: ceder y recibir

miguel ángel granados chapa

Sólo una especie de machismo diplomático puede ignorar que las negociaciones entre países puede implicar cesiones a partir de los puntos sin que eso signifique traición a la palma ni motivo de vergüenza de origen; para eso se conversa, para ver qué se obtiene y qué se da. Pretender que se ha ganado cuando se ha perdido sólo induce a sospechar qué se oculta, cuando sería muy llano aceptar que no se pudo conseguir lo que se había propuesto. Eso es muy claro, además, cuando se tiene presente que desde el comienzo México estaba en desventaja en tratándose de los acuerdos complementarios del ~~tratado~~ ^{pacto} de libre comercio.

En efecto, al concluir el 12 de agosto de 1992 las conversaciones sobre el TLC, y al ser firmado ^{en diciembre siguiente} el documento por los presidentes Bush y Salinas y el primer ministro Mulroney, el tema del pacto comercial entre los tres países hubiera debido concluir, en espera sólo de las ratificaciones a cargo del poder legislativo de Canadá, México y los Estados Unidos. Pero los calendarios se traslaparon: el que rige la mudanza institucional en los Estados Unidos chocó con el del tratado, y de pronto un ^{de la Casa Blanca} Presidente demócrata desalojó al republicano que había hecho suyo el proyecto de ~~la~~ integración comercial de América del Norte, conforme a una idea lanzada en 1987 por el diputado republicano por Arizona Jim Kolbe.

Desde su campaña, William Clinton tuvo necesidad de introducir un matiz de corte demócrata al TLC, concluido cuando apenas comenzaba la contienda. Por esa necesidad de hacerlo compatible con su propia oferta política, Clinton asoció las materias ecológica y laboral a la mercantil, y al asumir la Presidencia convirtió en condición, en exigencia, abordar en pactos ^{adicionales} ~~paralelos~~ al ya firmado TLC, aquellas materias. México, y Canadá, ~~no~~ pudieron rechazar la pretensión norteamericana, pues en los hechos significó una reapertura de las negociaciones (y aun del ~~texto~~ mismo del tratado, pues se incluyó en las pláticas complementaria



plaza pública/2

el tema de las salvaguardas, ya concluido en el TLC). Pero ^{(los gobiernos de} a los dos países interesaba ir adelante y pagaron ese costo inicial, contra su voluntad y aun contra ~~una~~ ^{y libre} interpretación amplia del principio pacta sunt servanda: los acuerdos legalmente pactados deben ser puntualmente cumplidos. Aunque ciertamente faltaba la ratificación, ^{si} la cual los tratados no se perfeccionan, un compromiso de continuidad institucional debió hacer que si Clinton admitió la firma del TLC por parte de Bush actara también su contenido.

Pero no fue así. En consecuencia, a partir ^{de una} ~~de su~~ posición de desventaja el gobierno de México debió ^{obrar de acuerdo con} ~~partir de~~ una máxima que no forma parte del arsenal diplomático pero sí del sentido común: de lo perdido, lo que aparezca. El realismo que tanto impregna las acciones gubernamentales no debió estar ausente en la exposición pública de las negociaciones mexicanas, para evitar que se abrieran expectativas que al no poder ser ~~alcanzadas~~ ^{alcanzadas} obligan, si no a la simulación, por lo menos al soslayamiento de la realidad.

El diario The Toronto Star publicó hace una semana la versión que finalmente correspondió a la realidad: habría dos varas y dos medidas para Canadá y para México, frente a los Estados Unidos. Canadá resolverá sus controversias por incumplimiento sostenido de su legislación ambiental o laboral ante sus propios tribunales, lo que por definición excluye la fijación de aranceles vindicativos. México ^{en cambio} podrá recibir sanciones comerciales. Los tres negociadores (Hockin, Kantor y Serra) negaron ese mismo lunes 9 lo que el ~~viernes~~ ^{viernes} siguiente era anunciado como cierto. El empeño de no presentar los hechos con llaneza se topó demasiado pronto con su propio desmentido.

^{esuchen el} Será hoy cuando el Senado, sus comisiones respectivas en realidad, ~~reciban~~ informe del secretario de Comercio sobre estos puntos. No fue ayer, como el propio doctor Serra lo anunció el viernes, acaso porque en un leve raptó de aprecio por sí mismos los senadores decidieron que sería ellos quienes fijaran el momento en que ^{le} recibirían en su casa.

cajón de sastre

Bajo la coordinación, significativa a estas alturas, de la Secretaría de Desarrollo Social, está por iniciarse un proyecto de vivienda para alquiler en el Distrito Federal que dé sustancia a la decisión de aplazar durante un quinquenio la vigencia de la legislación inquilinaria, pospuesta por causa de fuerza mayor. El secretario de Hacienda Pedro Aspe anunciará estímulos fiscales a la construcción de casas y departamentos para ser arrendados, mientras que el Jefe del Departamento del Distrito Federal, Manuel Camacho, hará saber la disponibilidad de terrenos en el DF para ese efecto, al paso que el secretario Luis Donald Colosio dará aviso de planes de edificación de viviendas de ese carácter. De esa manera se buscará dar una respuesta global al problema del inquilinato, que ha llevado a Superbarrio a ser interlocutor no sólo de miembros del gabinete sino del propio Presidente de la República. Este, por cierto, pareció sorprenderse desagradablemente el viernes al mediodía cuando apareció delante de él, sin previo aviso y muy probablemente contrariando disposiciones expresas, el enmascarado que abanderaba causas populares. Hay que reconocer el espíritu republicano de Superbarrio, que eligió dirigirse al Presidente de la República con el respeto propio de su investidura y no con la llaneza que pudo ser arrogante y aun majadera con que se enfrenta a un simple adversario. No puede decirse que haya habido un diálogo, propiamente dicho, sino apenas la tentativa de un intercambio de frases, roto por la premura de los cuerpos de seguridad presidencial, que buscaron inmediatamente poner remedio a su incompetencia, que permitió al enmascarado apersonarse con el Ejecutivo federal. Esos anuncios ocurrirán cuando se ventile la materia correspondiente en el periodo extraordinario del Congreso de la Unión, cuyas cámaras serán presididas por el senador hidalguense Humberto Lugo Gil y por el diputado Rodolfo Echeverría Ruiz, que será capaz de respetar y contener, en ese orden, las efusiones alegatorias de la oposición verdadera en las árdas sesiones de los próximos quince días.

Miguel Angel Granados Chapa

Sólo una especie de machismo diplomático puede ignorar que las negociaciones entre países puede implicar cesiones a partir de los puntos de origen, sin que eso signifique traición a la patria ni motivo de vergüenza. Para eso se conversa: para ver qué se obtiene y qué se da. Pretender que se ha ganado cuando se ha perdido sólo induce a sospechar qué se oculta, cuando sería muy llano aceptar que no se pudo conseguir lo que se había propuesto. Eso es muy claro, además, cuando se tiene presente que desde el comienzo México estaba en desventaja tratándose de los acuerdos complementarios del pacto de libre comercio.

En efecto, al concluir el 12 de agosto de 1992 las conversaciones sobre el TLC, y al ser firmado en diciembre siguiente el documento por los presidentes Bush y Salinas y el primer ministro Mulroney, el tema del pacto comercial entre los tres países hubiera debido concluir, en espera sólo de las ratificaciones a cargo del poder legislativo de Canadá, México y Estados Unidos. Pero los calendarios se traslaparon: el que rige la mudanza institucional en Estados Unidos chocó con el del tratado, y de pronto un presidente demócrata desalojó de la Casa Blanca al republicano que había hecho suyo el proyecto de integración comercial de América del Norte, conforme a una idea lanzada en 1987 por el diputado republicano por Arizona, Jim Kolbe.

Desde su campaña, William Clinton tuvo necesidad de introducir un matiz de corte demócrata al TLC, concluido cuando apenas comenzaba la contienda. Por esa necesidad de hacerlo compatible con su propia oferta política, Clinton asoció las materias ecológica y laboral a la mercantil, y al asumir la presidencia convirtió en condición, en exigencia, abordar en pactos adicionales al ya firmado TLC, aquellas materias. México, y Canadá, pudieron rechazar la pretensión estadounidense, pues en los hechos significó una reapertura de las negociaciones (y aun del texto mismo del tratado, pues se incluyó en las pláticas complementarias el tema de los salvaguardas, ya concluido en el TLC). Pero a los gobiernos de los dos países interesaba ir adelante y pagaron ese costo inicial, contra su voluntad y aun contra una interpretación amplia y libre del principio *pacta sunt servanda*: los acuerdos legalmente pactados deben ser puntualmente cumplidos. Aunque ciertamente faltaba la ratificación, sin la cual los tratados no se perfeccionan, un compromiso de continuidad institucional debió hacer que si Clinton admitió la firma del TLC por parte de Bush acatara también su contenido.

Pero no fue así. En consecuencia, a partir de una posición de desventaja el gobierno de México debió obrar de acuerdo con una máxima que no forma parte del arsenal diplomático pero sí del sentido común: de lo perdido, lo que aparezca. El realismo que tanto impregna las acciones gubernamentales no debió estar ausente en la exposición pública de las negociaciones mexicanas, para evitar que se abrieran expectativas que al no poder ser alcanzadas obligan, si no a la simulación, por lo menos al soslayamiento de la realidad.

El diario *The Toronto Star* publicó ha-

ce una semana la versión que finalmente correspondió a la realidad: habría dos varas y dos medidas para Canadá y para México, frente a Estados Unidos. Canadá resolverá sus controversias por incumplimiento sostenido de su legislación ambiental o laboral ante sus propios tribunales, lo que por definición excluye la fijación de aranceles vindicativos. México en cambio podrá recibir sanciones comerciales. Los tres negociadores (Hockin, Kantor y Serra) negaron ese mismo lunes 9 lo que el viernes siguiente era anunciado como cierto. El empeño de no presentar los hechos con llaneza se topó demasiado pronto con su propio desmentido.

Será hoy cuando el Senado, sus comisiones respectivas en realidad, escuchen el informe del secretario de Comercio sobre estos puntos. No fue ayer, como el propio doctor Serra lo anunció el viernes, acaso porque en un leve raptó de aprecio por sí mismos los senadores decidieron que serían ellos quienes fijaran el momento en que lo recibirían en su casa.

Cajón de Sastre

Bajo la coordinación, significativa a estas alturas, de la Secretaría de Desarrollo Social, está por iniciarse un proyecto de vivienda para alquiler en el Distrito Federal que dé sustancia a la decisión de aplazar durante un quinquenio la vigencia de la legislación inquilinaria, pospuesta por causa de fuerza mayor. El secretario de Hacienda, Pedro Aspe, anunciará estímulos fiscales a la construcción de casas y departamentos para ser arrendados, mientras que el jefe del Departamento del Distrito Federal, Manuel Camacho, hará saber la disponibilidad de terrenos en el DF para ese efecto, al paso que el secretario Luis Donaldo Colosio dará aviso de planes de edificación de viviendas de ese carácter. De esa manera se buscará dar una respuesta global al problema del inquilinato, que ha llevado a *Superbarrio* a ser interlocutor no sólo de miembros del gabinete sino del propio presidente de la República. Este, por cierto, pareció sorprenderse desagradablemente el viernes al mediodía cuando apareció delante de él, sin previo aviso y muy probablemente contrariando disposiciones expresas, el enmascarado que abandera causas populares. Hay que reconocer el espíritu republicano de *Superbarrio*, que eligió dirigirse al presidente de la República con el respeto propio de su investidura y no con la llaneza que pudo ser arrogante y aun majadera con que se enfrenta a un simple adversario. No puede decirse que haya habido un diálogo, propiamente dicho, sino apenas la tentativa de un intercambio de frases, roto por la premura de los cuerpos de seguridad presidencial, que buscaron inmediatamente poner remedio a su incompetencia, que permitió al enmascarado apersonarse con el Ejecutivo federal. Esos anuncios ocurrirán cuando se ventile la materia correspondiente en el periodo extraordinario del Congreso de la Unión, cuyas cámaras serán presididas por el senador hidalguense Humberto Lugo Gil y por el diputado Rodolfo Echeverría Ruiz, que será capaz de respetar y contener, en ese orden, las efusiones alegatorias de la oposición verdadera en las arduas sesiones de los próximos quince días.